Estructura Orgánica	TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN								
			OSFPG08F1_LTA		De manera puntual la estructura vigente, es decir, lo que está en operación en el sujeto obligado (no esto aprobado y no derogado) por la autoridad competente								
Ejercicio					Tabla Campos								
Periodo de reporte	Fecha de inicio del periodo que se reporta	Fecha de término del periodo que se reporta	Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento vigente)	Área de adscripción inmediata (nombre)	Denominación de la norma que establece atribuciones, responsabilidades o funciones y el fundamento legal (artículo y/o fracción)	Atribuciones, responsabilidades o funciones, según sea el caso, de acuerdo con la(s) fracción(es) o inciso(s) que establezca(n) la(s) atribución(es) o responsabilidad(es) o funciones: Ejemplo: Ejercer la representación legal, conservación y buena administración del patrimonio del Instituto III. Representar legalmente al Instituto, mediante facultades de apoderado general para pleitos y cobranzas, actos de administración y demás facultades que requieran cláusula especial de acuerdo con el Artículo 2554 del Código Civil en vigor en el Estado IV. Representar al Instituto en la firma de los contratos emanados del Programa General de Obra, y los requeridos para dar cumplimiento a los lineamientos de Sistema Municipal de Planeación, informando de manera mensual al Consejo de las acciones realizadas en referencia a esta atribución, para que éste tome las decisiones que considere pertinentes V. Representar al Instituto en la firma de contratos, convenios y/o acuerdos con otro público relacionado con su objeto y que no esté considerado en las fracciones III y IV de este artículo, los cuales deberán estar previamente autorizados por el Consejo VI. Participar en la elaboración de los proyectos de reglamentos interiores del Instituto VII. Presentar denuncias y querellas en materia de los términos establecidos en la Ley de la materia y destinitos de delitos, informando al Consejo. VIII. Elaborar, actualizar y someter para su aprobación al Consejo el programa de operación anual y el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos y egresos. IX. Presentar al Consejo durante el mes de febrero de cada año, el informe anual de actividades y estado que guarda la administración del Instituto. X. Asistir y proporcar al Ayuntamiento, con la autorización del Consejo, la formulación, aprobación, actualización y administración de los instrumentos del Plan Municipal de Desarrollo, del Programa de Gobierno, y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial. XI. Coordinarse con los titulares de las dependencias y entidades municipales y los consejos de la sociedad civil para la elaboración, actualización y ejecución de planes, programas y proyectos que se desarrollen. XII. Coordinar con las dependencias municipales y/o entidades de la administración pública municipal, la integración de los sistemas de cartografía y bases de datos de Municipio. XIII.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR GENERAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO						
2022	1/4/2022	30/6/2022	DIRECCION GENERAL	ASIST DIRECCION GENERAL	ASISTENTE DE DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR GENERAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Apoyar al Director General en la atención de asuntos que le encomiende II. Atención a la ciudadanía III. Realizar actividades Administrativas IV.Enlace con el depto de Comunicación Social. V. Organización de Eventos Institucionales. VI. Seguimiento al SIAC. VII.Recibir documentos de la ciudadanía y canalizarlos a las dependencias. VIII. Apoyarlo en la Gestión ante gobierno y demás dependencias.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	DIRECCION DE PLANEACIÓN	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	DIRECTOR GENERAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Formular planes y programas, dirigir y evaluar su desarrollo con visión de corto, mediano y largo plazo en alineamiento con los instrumentos estatales de planeación II. Coordinar la participación democrática, impulsando la participación activa de la sociedad de manera conjunta con el Sistema Nacional de Planeación Democrática III. Asistir a las sesiones y a las reuniones del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del "Fideicomiso de Inversión y Administración de la Zona Metropolitana Lgto-Bajío". IV. Coordinar los labores del personal a su área para optimizar el desempeño de la misma. V. Apoyar en la elaboración de los planes y programas de la ciudad, considerando los términos de referencia y los alcances de las investigaciones sobre la problemática urbana, la ordenación y las normas correspondientes del municipio.VI. Elaboración de los términos de referencia y los alcances, los proyectos de planes sectoriales y de los programas de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano. VII. Analizar la concurrencia y coordinación de las acciones en materia de planeación urbana y regional en los ámbitos federal, estatal y municipal. IX. Emitir opiniones, dictámenes o dictámenes en materia de desarrollo urbano y ordenamiento. X. Elaborar mensualmente los informes de las actividades desarrolladas. y XI. Las demás que le asigne el Director General.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	ASIST DIR DE PLANEACIÓN	ASISTOR DE PLANEACIÓN	ASIST DIR DE PLANEACIÓN	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Llevar la agenda de citas y reuniones y elaborar informe bimestral de actividades. II. Elaborar constancias de participación, oficios, memorandos, y demás que requiera firmar el Director. III. Seguimiento a los asuntos turnados al Director IV. Ordenar archivo de documentos y actualización de DERMEC V. Atención personalizada a usuarios y público en general. VI Asistir a reuniones del Consejo Directivo, así como elaboración de actas de cada sesión VII Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	DIRECCION DE PROYECTOS	DIRECTOR DE PROYECTOS	DIRECTOR DE PROYECTOS	DIRECTOR GENERAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Elaborar los inventarios, criterios, normas y estándares de diseño urbano, arquitectónico, de arquitectura paisajista y de imagen urbana. II. Elaborar los términos de referencia y alcances de los proyectos de rehabilitación, regeneración, revitalización o mejoramiento de espacios públicos, de infraestructura y de patrimonio cultural, histórico o arquitectónico del municipio. III. Elaborar los términos de referencia, alcances y programas de necesidades de los proyectos de infraestructura que se requieran. IV. Elaborar los términos de referencia y alcances de los proyectos de vivienda, de acuerdo con el PMDU. V. Asistir, asesorar y en su caso participar en la elaboración de los proyectos correspondientes. VI. Participar de manera interdisciplinaria cuando se requiera en el desarrollo de los estudios, planes, programas y proyectos que se realicen en el Instituto. VII. Elaborar los estudios de factibilidad de inversiones en materia de obras públicas desarrollo urbano y social. VIII. Elaborar mensualmente los informes de las actividades desarrolladas en la Dirección. IX. Generar, requisitar y administrar el banco de proyectos del municipio. y X. Las demás que le asigne el Director General.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	ASISTENTE DIRECTOR DE PROYECTOS	ASISTENTE DIRECTOR DE PROYECTOS	ASISTENTE DIRECTOR DE PROYECTOS	DIRECTOR DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Control de agenda del Director de Proyectos II.Recepción de correspondencia III.Elaboración de documentación administrativa en apoyo al Director IV.Control de archivo documental V.Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	COORDINACIÓN TÉCNICA	COORDINADOR TÉCNICO	COORDINADOR TÉCNICO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Sistematizar indicadores y bases de datos a la cartografía municipal de la infraestructura, equipamientos, acciones, indicadores y demás elementos relevantes para el SIMUPLAN. II. Generar y administrar la base de datos de la planeación municipal. III. Diseñar y implementar el sistema de información municipal. IV. Atender las solicitudes de información por parte de la administración municipal centralizada y desarrollistada. V. Diseñar e implementar el sistema de información municipal. VI. Mantener actualizada la cartografía municipal. VII. Garantizar información confiable, actualizada y en tiempo. VIII. Actualizar la base de datos. IX. Apoyar en la realización de Constancias de Factibilidad de Giros Comerciales y Constancias de Ejidos. y X. Las demás que le se encomienden.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	ASISTENTE COORDINADOR TÉCNICO	ASISTENTE COORDINADOR TÉCNICO	ASISTENTE COORDINADOR TÉCNICO	COORDINADOR TÉCNICO	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Recibir, registrar todas las solicitudes dirigidas	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	COORDINACIÓN DE COPLADEMI	COORDINADOR DE COPLADEMI	COORDINADOR DE COPLADEMI	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Fomentar la participación ciudadana. II. Difundir los planes y programas municipales. III. Coordinar las comisiones de trabajo del COPLADEMI. IV. Proporcionar la información requerida por las comisiones de trabajo del COPLADEMI. V. Fomentar la inspección y actualización de los integrantes del COPLADEMI. VI. Apoyar en la realización de convocatorias a las sesiones de las comisiones de trabajo del COPLADEMI. VII. Mantener vinculación permanente con el COPLADEMI y la sociedad en general. y VIII. Las demás que le le encomienden.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE COPLADEMI	AUXILIAR DE COPLADEMI	AUXILIAR DE COPLADEMI	AUXILIAR DE COPLADEMI	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Seguimiento de acuerdos a la sesiones II. Generar información para la elaboración de la Gaceta Municipal III. Apoyar en el cumplimiento al reglamento de planeación. IV. Mantener informado al coordinador de Copladem sobre el control de asistencia de los integrantes de las comisiones.IV. Apoyar al coordinador de Copladem en las sesiones de trabajo levantando acuerdos generales, fotografías, organización de las sesiones. V.Preparar material de las sesiones de trabajo ingreso. VI. Enviar por correo electrónico información de sesiones a los integrantes de las comisiones VII. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE COPLADEMI	AUXILIAR DE COPLADEMI	AUXILIAR DE COPLADEMI	AUXILIAR DE COPLADEMI	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Apoyar en el seguimiento al programa de trabajo del Copladem II. Apoyar al coordinador del copladem en las sesiones de trabajo, levantamiento de acuerdos, fotografías, organización de las sesiones III. Enviar por correo electrónico información de sesiones a los integrantes de las comisiones IV. Actualizacion de DERMEC V.Actualizar manual de Organización de Copladem VI. Elaborar presentaciones diversas para las sesiones VII. Elaborar informe de actividades realizadas en el mes VIII. Elaborar propuestas de promoción del Copladem IX. Apoyar en el seguimiento de acuerdos de las sesiones del Copladem X. Mantener vinculación con los consejeros y áreas técnicas con información referente a las comisiones X. Manejo de Leyes y Reglamentos de Planeación XI. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE GOBIERNO	JEFATURA DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE GOBIERNO	JEFATURA DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE GOBIERNO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Evaluar el seguimiento y cumplimiento de los programas, metas y objetivos que anualmente se establecen las dependencias y entidades municipales, en apego a los recursos del presupuesto asignado. II. Vigilar, proponer y evaluar que los programas, metas y objetivos de las dependencias y entidades municipales, se sujeten al plan de desarrollo municipal y al programa de gobierno. III. Compilar, registrar y documentar con el apoyo de las dependencias y entidades municipales, los resultados para elaborar los informes de Gobierno. IV. Diseñar y proponer modelos administrativos, herramientas y criterios, sistemas y programas con indicadores de evaluación y control, para un mejor seguimiento del trabajo de la Administración Pública Municipal. V. Proponer mecanismos de control de avance de los programas, metas y objetivos, para las dependencias y entidades municipales. VI. Requerir a las dependencias y entidades, la información de avances y cumplimiento de sus programas, objetivos, metas y plan operativo anual. VII. Presentar y rendir informe trimestral, de avances y cumplimiento de programas, objetivos, metas y plan operativo anual de las dependencias y entidades municipales, a la Dirección de Planeación. VIII. Las demás que le asigne su superior inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	ASIST JEFATURA DEL SEGUIMIENTO AL POA	ASIST JEFATURA DEL SEGUIMIENTO AL POA	ASIST JEFATURA DEL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE GOBIERNO	ASIST JEFATURA DEL SEGUIMIENTO AL POA	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Apoyar al Jefe de Seguimiento al POA en la elaboración de documentos administrativos de diversos procedimientos II.Implementar control de recepción y seguimiento de documentos en la dependencia a nivel de SIAC. IV.Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	COORDINACIÓN DE PROYECTOS	COORDINACIÓN DE PROYECTOS	COORDINACIÓN DE PROYECTOS	DIRECTOR DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Atender actividades administrativas II. Recibir y atender a personal y empleados municipales III. Implementar control de recepción y seguimiento de documentos en la dependencia a nivel de SIAC. IV. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	JEFATURA DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	JEFATURA DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	COORDINACION DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Coordinar, administrar y realizar los estudios relacionados con los proyectos de edificación. II. Realizar el Estudio de Manifestación y/o Exenciones de impacto ambiental. III. Análisis costo beneficio y/o Fichas técnicas. IV. Mecánicas de suelos. V. Estudios geotécnicos VI. Estudios geohidrológicos. VII. Estudios topográficos. VIII. Sistemas integrales de cloracion en comunidades rurales. IX. Sistemas de bombeo de agua potable en comunidades rurales. X. Tanques de almacenamiento de agua potable. XI. Cárcamos de bombeo. XII. Rehabilitación de red de alcantarillado en zona rural. XIII. Equipamiento y electrificación de pozos. XIV. Líneas de alumbrado público. XV. Distribuidores viales. XVI. Puentes vehiculares. XVII. Carreteras. XIII. Caminos rurales. XIX. Ejes viales. XX. Calles urbanas y/o rurales. y. XI. Las demás que le asigne o delegue su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	JEFATURA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	JEFATURA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	COORDINADOR DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Coordinar, administrar y realizar los estudios relacionados con los proyectos de infraestructura vial. II. Realizar el Estudio de Manifestación y/o Exenciones de impacto ambiental. III. Análisis costo beneficio y/o Fichas técnicas. IV. Mecánicas de suelos. V. Estudios geotécnicos VI. Estudios geohidrológicos. VII. Estudios topográficos. VIII. Sistemas integrales de cloracion en comunidades rurales. IX. Sistemas de bombeo de agua potable en comunidades rurales. X. Tanques de almacenamiento de agua potable. XI. Cárcamos de bombeo. XII. Rehabilitación de red de alcantarillado en zona rural. XIII. Equipamiento y electrificación de pozos. XIV. Líneas de alumbrado público. XV. Distribuidores viales. XVI. Puentes vehiculares. XVII. Carreteras. XIII. Caminos rurales. XIX. Ejes viales. XX. Calles urbanas y/o rurales. y. XI. Las demás que le asigne o delegue su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA VIAL	AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA VIAL	AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA VIAL	JEFATURA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Realizar la supervisión de proyectos de obra II.Realizar estimaciones para obra III.Elaborar proyectos de Edificación e infraestructura vial (especificaciones, memorias, planos, catálogos, presupuestos, etc) IV.Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA VIAL	AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA VIAL	AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA VIAL	JEFATURA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Supervisar proyectos contratados al interior del Instituto II. Elaborar proyectos internos a partir de levantamientos topográficos y mecánicas de suelos III.Realizar proyectos ya ejecutados para actualizarlos a las condiciones presentes IV. Realizar el Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental de las obras de infraestructura vial V.Elaborar reportes para informar de situaciones de calles VI.Elaborar presentaciones digitales VII. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	JEFATURA DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	JEFATURA DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	COORDINACION DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Coordinar, administrar y realizar los estudios relacionados con los proyectos de edificación. II. Realizar el Estudio de Manifestación y/o Exenciones de impacto ambiental. III. Análisis costo beneficio y/o Fichas técnicas. IV. Mecánicas de suelos. V. Estudios geotécnicos VI. Estudios geohidrológicos. VII. Estudios topográficos. VIII. Sistemas integrales de cloracion en comunidades rurales. IX. Sistemas de bombeo de agua potable en comunidades rurales. X. Tanques de almacenamiento de agua potable. XI. Cárcamos de bombeo. XII. Rehabilitación de red de alcantarillado en zona rural. XIII. Equipamiento y electrificación de pozos. XIV. Líneas de alumbrado público. XV. Distribuidores viales. XVI. Puentes vehiculares. XVII. Carreteras. XIII. Caminos rurales. XIX. Ejes viales. XX. Calles urbanas y/o rurales. y. XI. Las demás que le asigne o delegue su jefe inmediato. II. Coordinar los trabajos administrativos de contratación y ejecución de las diferentes propuestas	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE EDIFICACIÓN	AUXILIAR DE EDIFICACIÓN	AUXILIAR DE EDIFICACION	COORDINADOR DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Elaborar planos, cuantificar y elaborar catalogos II. Apoyar en verificación y armado de expedientes técnicos III. Inspección de proyectos ejecutados IV.Supervisión y actualización de procesos de obra V.Presentación de proyectos entre diferentes instancias VI. Las demas inherentes a su puesto, que le sean asignadas por su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE EDIFICACIÓN	AUXILIAR DE EDIFICACIÓN	AUXILIAR DE EDIFICACION	COORDINADOR DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Elaborar planos, cuantificar y elaborar catalogos II. Apoyar en verificación y armado de expedientes técnicos III. Inspección de proyectos ejecutados IV.Supervisión y actualización de procesos de obra V.Presentación de proyectos entre diferentes instancias VI. Las demas inherentes a su puesto, que le sean asignadas por su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE PROYECTOS DE IMAGEN URBANA	JEFATURA DE PROYECTOS DE IMAGEN URBANA	JEFATURA DE PROYECTOS DE IMAGEN URBANA	COORDINADOR DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Realizar los estudios de imagen urbana. II. Coordinar, administrar y realizar los estudios relacionados con monumentos y espacios públicos, como son: a). Parques. b). Imagen urbana en carreteras y áreas comunes; c). Plazas, bosques; d). Instalaciones deportivas; e). Sistemas de riego; y f). Arroyos. III. Apoyar la realización de imagen urbana a los proyectos de edificación e infraestructura, y IV. Las demás que le asigne o delegue su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE IMAGEN URBANA	AUXILIAR DE IMAGEN URBANA	AUXILIAR DE IMAGEN URBANA	JEFATURA DE IMAGEN URBANA	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Elaborar proyectos especificos urbano arquitectónicos II.Supervisar y revisar contratos de proyectos III. Elaborar diferentes trípticos administrativos IV. Realizar socializaciones y recorridos de obra V. Asistir a juntas y talleres con otras dependencias de gobierno VI. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le sean asignadas, que le sean indicadas por su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	ENCARGADO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	ENCARGADO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	ENCARGADO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	COORDINADOR DE PROYECTOS	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Realizar y/o revisar presupuestos y precios unitarios para la contratación de estudios y proyectos. II. Realizar y/o revisar presupuestos y precios unitarios para los proyectos ejecutivos que se requieran. III. Realizar y/o revisar los análisis de precios unitarios, insumos cinco a cinco y otros.Anexo. IV. Prestar apoyo para la realización de Estudios de Costo Beneficio y/o Fichas Técnicas y V. Las demás que le asigne o delegue su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1xqGM-_-_Ezm0yFbu-_eWxJ2ZBSEEJ-dm/view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022	
2022	1/4/2022	30/6/2022	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Auxiliar a la Dirección General del Instituto operativamente para el cumplimiento de sus fines II. Ejercer el presupuesto en forma eficiente, durante cada ejercicio fiscal. III. Elaborar la propuesta del presupuesto anual de egresos y modificaciones al mismo. IV. Mantener actualizados los registros financieros y contables que requiere el Instituto para su operación. V. Llevar el control de los activos fijos y el control contable y los vehículos oficiales. VI. Llevar el registro, control e inventario de los bienes del Instituto. VI. Llevar a cabo el procedimiento de adquisiciones de los bienes requeridos por el Instituto, previa autorización del Consejo, contribuido como Comité de Adquisiciones. VII. Llevar a cabo el procedimiento de adquisiciones que requieran las áreas de el Instituto con la intención de que los planes y programas de éste se cumplan en forma eficiente y en congruencia con el presupuesto asignado por cada ejercicio fiscal. VIII. Llevar el registro del inventario de los bienes del Instituto y el control de su correspondiente. IX. Implementar los mecanismos necesarios para regular la asistencia de los

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN							
Ejercicio	Periodo	Estructura Orgánica	70FI/DGI/01_LTA			De acuerdo a la(s)las estructura(s) vigente, en caso, de que esta sea diferente a la que aparece en el cuadro siguiente (no esta contemplada por la autoridad competente)							
						Tabla Campos							
2022	1/4/2022	30/6/2022	INTENDENTE	INTENDENTE	INTENDENTE	COORDINACION ADMINISTRATIVA	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Realizar la limpieza de las áreas del instituto asignadas por su jefe inmediato. II Conservar en buen estado las áreas de jardines del instituto, proporcionando el mantenimiento necesario. III. Proporcionar el mantenimiento al edificio del Instituto IV. Solicitar el apoyo de la Dirección Administrativa para el mantenimiento y detectar sus actividades V. Informar en tiempo y forma a su jefe inmediato cualquier anomalía o desperfecto detectado durante sus labores VI Realizar actividades	https://drive.google.com/file/d/1ANEK7d1HmVTvA1BvWrBbJ4PSVRcB6BC/view?usp	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA JURIDICA	JEFATURA JURIDICA	JEFATURA JURIDICA	DIRECCION GENERAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Asesorar jurídicamente al Consejo y a la Dirección General del Instituto. II. Elaborar los proyectos de reformas, adiciones, cambios, modificaciones al marco reglamentario del Instituto y del SIMUPLANI. III. Verificar que los acuerdos y demás actos jurídicos emanados de los órganos de dirección y de administración del Instituto y del SIMUPLAN se encuentren ajustados a la Ley. IV. Revisar, analizar y dictaminar los proyectos de leyes, reglamentos y disposiciones de aplicación general, que tengan relación con el PMDUOCT para la implementación de notificaciones y acciones de urbanización y en general los relativos a iniciativas y reformas al marco jurídico existente en las leyes y demás ordenamientos jurídicos. V. Atender los asuntos de orden legal, contratos y demás instrumentos jurídicos que se requieran, en mérito de las funciones encomendadas al Instituto. VI. Vincularse con el o los apoderados legales designados o con el mandatario general para actos de administración, pleitos, cobranzas y actos de dominio observando que se salvaguarde el interés del Instituto y asumir dicha representación cuando sea necesario. VII. Vincularse con los titulares de las áreas del Instituto que lo requieran para el mejor desempeño de sus atribuciones, previo acuerdo con el Director General. VIII. Vincularse con las áreas de dirección jurídica que existen en la administración municipal. IX. Brindar las asesorías jurídicas que requieran los titulares de las unidades adscritas a la Dirección General. X. Formalizar un régimen de capacitación jurídica al personal del Instituto, sobre todo en las áreas de interés que el ejercicio del trabajo demanden, privilegiando la aportación que la ciencia del derecho otorga a la planificación urbana y ambiental. XI. Revisar y dictaminar los procedimientos de licitación y adjudicación de contratos por bienes y servicios conforme a los ordenamientos legales que le sean requeridos. y. XII. Las demás que sean necesarias, previo acuerdo del Director General para el debido cumplimiento de las atribuciones mencionadas	https://drive.google.com/file/d/1Ow5Ks1ZqMqNdcc1hZM21_8mK2SSJ/view?usp	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JEFATURA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JEFATURA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	COORDINADOR TÉCNICO	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Elaborar el proyecto de actualización del programa municipal de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial II. Apoyar funcionamiento e dependencias en materia de desarrollo urbano y ordenamiento III. Realizar proyectos elaborados por consultores IV.Elaborar dictamenes de congruencia tramitado. V. Elaborar dictamenes de factibilidad de uso de suelo tramitado. VI. Realizar dictamenes de factibilidad de uso de suelo tramitado. VII. Elaborar dictamenes de factibilidad de uso de suelo tramitado. VIII. Elaborar dictamenes de factibilidad de uso de suelo tramitado. IX. Elaborar dictamenes de factibilidad de uso de suelo tramitado. X. Realizar inventarios de las reservas territoriales municipales XI. Orientar a los diferentes inversionistas sobre las posibilidades del municipio para sus desarrollos habitacionales, comerciales, industriales o mixtos. XII. Realizar actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1V_3P1dNDZ8Z-Hm0zsxxrZ2ISuPxmXfO/	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	ASISTENTE DE LA JEFATURA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ASISTENTE DE LA JEFATURA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ASISTENTE DE LA JEFATURA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JEFATURA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I Redactar y elaborar oficios y solicitudes y dependencias II Capturar información para dictamenes III. Orientar a ciudadanos sobre los tramites que ofrece el Instituto IV. Llevar un control al recibir documentos y turnarlos a las diferentes áreas del Instituto V. Recepción de la recibir tramites de las áreas de restricciones y constancias VI. Proporcionar la atención a través del conmutador VII. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1ZNCKWdu-0ZRQPqu_1WZ5RCEAPuLoC1/view?usp=+sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA	JEFATURA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA	JEFATURA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA	COORDINADOR TÉCNICO	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Contar con SIGM confiable y completo para realizar análisis del Municipio II.Elaborar propuestas de Ordenamiento Territorial y Ecológico III. Elaborar mapas temáticos para publicarse en la Página de Internet IV. Elaborar y actualizar bases de datos Estadísticas y Fotomatas en cuanto a información geoestadística y estadística V. Elaborar y revisar proyectos de plataformas web municipal VI. Elaborar diagnósticos con información SIG VII.Coordinar las diversas proyectos y trabajos de las diferentes áreas de la jefatura VIII. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1ZnLwcqCwxqmWBvxdCBwWEwqgcxmRE2z/view?usp=+sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA	JEFATURA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I.Realizar proyecciones de déficits índole sobre el municipio de Celaya II.Validaciones e indicadores de bases de datos proporcionadas de otras dependencias y de esta forma contener y tener el control de información III. Realizar encuestas IV.Proporcionar a través de datos estadísticos para inversiones de planes de ordenamiento territorial y movilidad urbana. V.Elaborar infografías de acuerdo a la información proporcionada para difundir la información sobre los índices de desarrollo urbano VI.Generar bases de datos con información de dependencias para fines estadísticos para la toma de decisiones VI.Asesorar en el tema de organización y estructura de datos estadísticos. VII. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1JzNqGzDC1_2ksAGxnrVSJ7Ttm_Fw5BKh/view?usp=+sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE LA JEFATURA DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA (SISTEMAS)	AUXILIAR DE LA JEFATURA DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA (SISTEMAS)	AUXILIAR DE LA JEFATURA DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA (SISTEMAS)	JEFATURA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Administrar y actualizar el sitio web del IMIPE II.Mantener y mejorar la carga de información de la unidad de Transparencia III. Ejecutar el diagnostico, revision y mantenimiento de equipos del instituto IV.Administrar y realizar la carga de cartografía web y datos estadísticos en la página del IMIPE. V.Generar desarrollos web básicos VI.Diseñar, desarrollar y evaluar las aplicaciones y sistemas para las plataformas SIG por la difusión, consulta y gestión de información de los diferentes temas de interés para el municipio. Así como capacitar sobre la actualización de bases de datos en las plataformas.	https://drive.google.com/file/d/1ZdNDSqJ5ldbWxuFZ4ZvRZ5ZnzDQ-8E/ /view?usp=sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA (SIGM)	AUXILIAR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA (SIGM)	AUXILIAR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA (SIGM)	JEFATURA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFICA	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	Administrar el SIGM, recolectando mensualmente información de dependencias II. Elaborar mapas temáticos para publicarse en la Página de Internet III. Elaborar y actualizar bases de datos de la cartografía para la actualización del PMDUOCT IV.Generar planos SIGM impresos en PDF para su consulta demandas de la información entregada por las dependencias. V.Realizar inspecciones y asesorías en temas SIG a las dependencias que lo soliciten VI.Generar bases de datos con información de SIG de datos de dominio público. VI. Crear información geográfica y levantamiento de la misma así como realizar el análisis cartográfico VII. Realizar viáticos para diferentes puntos del municipio, se analizan, se simulan y se realizan diferentes actividades.	https://drive.google.com/file/d/1ZnLbCJuUZ0ZqZZ0ZnzDdSB0ZBK_x3dzUE3UZ0ZnzDqVzmq/view?usp	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	JEFATURA DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	JEFATURA DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	DIRECCION GENERAL	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I.Dar seguimiento puntual a la integración de los expedientes tecnicos necesarios para inscribir los proyectos bajo los programas, fondos y recursos en instancias tanto recursos como estatales II. Las demás que le asigne o delegue su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1ZZ0ZqZxu0BEwuBBwrZ0ZnzDqVzmq/view?usp	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	JEFATURA DE FOTOGR	JEFATURA DE FOTOGRA	JEFATURA DE FOTOGRAMETRIA	COORDINADOR TÉCNICO	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I. Responsable del area de fotomeqanetación mediante tecnologia QUICK TIME II.Realiza vuelos con el Dron para la elaboracion de la cartografia III. Proporciona apoyo a diferentes dependencias de la administración centralizada y descentralizada IV.Elaborar cartografia en base a fotointerpretación para la direccion de catastro V.Elaborar ortos direccionales de intersecciones para la direccion de vialidad y transporte VI. Proporcionar apoyo a las direcciones de planeación y proyectos del instituto VII.Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1ZP1ZdDUzmuu5ZTvZLzzmzc5BBDSh-qeZ/view?usp	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	ENCARGADO DE EVAL	ENCARGADO DE EVALU	ENCARGADO DE EVALUACION DE PROYECTOS	COORDINADOR TÉCNICO	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I.Revisar y dictaminar los documentos de los proyectos bajo los PMDUOCT y los programas de Vivienda II.Revisar los Manuales de Vivienda Creación de programas y geoindicaqui III. Definir criterios para urbanizaciones IV. Evaluar proyectos de regularización para asentamientos humanos irregulares V.Coadyuvar en el proceso de regularización de asentamientos humanos irregulares VI. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1ZNCKWdu-0ZRQPqu_1WZ5RCEAPuLoC1/view?usp=+sharing	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR DE EVALUA	AUXILIAR DE EVALUAC	AUXILIAR DE EVALUACION PROYECTOS	COORDINADOR TÉCNICO	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I.Elaborar consideraciones y/o documentos informativos II.Elaborar constancias del uso de suelo III.Realizar la ubicación del predio y/o predios IV.Realizar propuestas de actualización al plan y/o reglamentos V.Realizar propuestas de actualización al plan y/o reglamentos VI.Realizar propuestas de actualización al plan y/o sector vial VI.Definir criterios para urbanizaciones VI.Coadyuvar en el proceso de regularización en asentamientos irregulares VI. Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1ZxvY3ZDDRUZUDDBDZdDDDBDSuDDbUZUv/view?usp	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022
2022	1/4/2022	30/6/2022	AUXILIAR CENTRO DE	AUXILIAR CENTRO DE A	AUXILIAR CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO	I.Recibir, registrar, elaborar y entregar solicitudes de nomenclatura, restricción y constancia de derechos de preferencia. II.Atención al público, contratistas, asociaciones ciudadanas, personal de dependencias III.Orientar a los usuarios sobre los requisitos para los tramites IV.Realizar el cotejo y revisión de la documentación anexa a las solicitudes V.Digitalizar escaneo de la documentación recibida VI.Evitar que se hagan formas innecesarias VII.Realizar distintas actividades inherentes a su puesto que le indique su jefe inmediato.	https://drive.google.com/file/d/1ZdqvzdDRuaSDDbUBUD-DBDBuBwBbUzbbqZ/	1	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA (COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA)	13/7/2022	13/7/2022